

Guayaquil, 25 de abril del 2008

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted, que en esta fecha se ha hecho la transferencia de ocho acciones ordinarias nominativas de propiedad del Ing. Andrés Fernando Carrascal Ortega por un valor de ocho 00/100 dólares, correspondientes al capital social de LUELER S.A., a favor de la Abg. Carmen Rita Ortega Fuertes con cedula de ciudadanía 09002257922

De conformidad con el Artículo 202 de la ley de compañías, se tomó nota de la transferencia en el Libro de acciones y accionistas.

Consecuentemente con la cesión efectuada, se extendió un nuevo título a favor de la señora Abg. Carmen Rita Ortega Fuertes a quien se transfirieron las ocho acciones.

Finalmente, dejo constancia que tanto el Cedente como la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted,

Muy atentamente,

  
Abg. Carmen Rita Ortega Fuertes  
Gerente



*Paolo*